
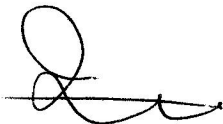


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Ángel IBÁÑEZ HERNANDO, María Isabel PRIETO SERRANO y Llanos DE LUNA TOBARRA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

En relación con la previsión del Gobierno sobre impulsar un proyecto de desarrollo de Áreas Funcionales en la Administración General, ¿cuáles son los motivos de haber presentado la propuesta a representantes sindicales sin consulta previa a la Mesa de Negociación de la AGE? ¿Por qué se aprobó de manera unilateral el catálogo de 24 áreas funcionales sin negociación previa?

Madrid, 24 de junio de 2025



Fdo:

LOS DIPUTADOS.

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL